

BOLETÍN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DEPOSITO LEGAL SA-7-1983

Año III

21 de junio de 1984

— Número 39

Página 783

I LEGISLATURA

SUMARIO

Página

2. Propositiones de ley.

Disconformidad con la tramitación:

- Creación de la empresa para el desarrollo energético de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista 1-5-10... 785

4. Propuestas de resolución.

4.1. Interpelaciones.

- Interpelaciones que mantiene vivas el Grupo Parlamentario Socialista a la finalización del período de sesiones 2-5-10... 787

4.3. Propositiones no de ley.

Escrito inicial:

- Deslinde de terrenos en las márgenes de la ría de San Martín de la Arena, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto ... 4-X-11... 789

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

Escritos iniciales:

- Ayudas a damnificados por las pasadas inundaciones en Molledo, Nº 94, presentada por D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista 3-E-501-09... 791
- Ayudas a damnificados por las pasadas inundaciones en Villaescusa, Nº 95, presentada por D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista 3-E-501-10... 793
- Subvenciones que habían sido comprometidas para alumbrado público en Comillas, Nº 96, presentada por D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista 3-E-501-11... 795
- Arreglo de caminos urgentes por las Juntas Vecinales de Lombera -Rasines- y Marrón -Ampuero-, Nº 97, presentada por D^a Rosa Inés/García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista ... 3-E-504-3Y... 797

	<u>Página</u>
- Ayudas a damnificados por las pasadas inundaciones pertenecientes al término municipal de Ramales, Nº 98, presentada por D ^a / Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista 3-E-84-35 3-E-84-35	799
- Situación creada en la Junta Vecinal de Cuchía (Miengo) ante la actitud de su presidente, Nº 99, presentada por D ^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista 3-E-84-36 3-E-84-36	801
- Abastecimiento de aguas a Ruiseñada (Comillas), Nº 100, presentada por D ^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista 3-E-84-37 3-E-84-37	803
- Paralización de las obras de la carretera de Santillana a Trasmalón -Alfoz de Lloredo-, Nº 101, presentada por D ^a Rosa Inés/García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista 3-E-84-38 3-E-84-38	805
 Contestaciones:	
- Reparación de la casa consistorial de Udías, Nº 92, formulada/por D ^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el BOA nº 31, de 25-5-84 3-E-84-32 3-E-84-32	807
- Abastecimiento de agua a Riva (Ruesga), Nº 93, formulada por D ^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el BOA nº 31, de 25-5-84 3-E-84-33 3-E-84-33	809

8. Información.

8.2. Actividad parlamentaria.

8.2.1. Reuniones celebradas del 2 al 19 de junio	811
8.2.2. Relación de documentos presentados del 2 al 19 de junio .	811
8.2.3. Convocatorias	813

2. Proposiciones de ley.

CREACION DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO ENERGETICO DE CANTABRIA.

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

DISCONFORMIDAD CON LA TRAMITACION.

PRESIDENCIA

El Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, en sesión celebrada el 7 de junio de 1984, ha acordado oponerse a la -- tramitación de la proposición de ley de creación de la empresa para/ el desarrollo energético de Cantabria, presentada por el Grupo Parla/ mentario Socialista, por suponer aumento de créditos, de lo cual ha/ tenido conocimiento la Mesa de la Asamblea en su reunión del día de/ hoy.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el ar/ tículo 93 del Reglamento de la Asamblea.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

4. Propuestas de resolución.

4.1. Interpelaciones.

INTERPELACIONES QUE MANTIENE VIVAS EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA A LA FINALIZACION DEL PERIODO DE SESIONES.

PRESIDENCIA

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.5 del Reglamento, el Grupo Parlamentario Socialista manifiesta su voluntad de mantener vivas todas las interpelaciones formuladas por Diputados de su Grupo - pendientes de tramitación a la finalización del período de sesiones/ que tuvo lugar el día 5 de los corrientes, de lo cual ha tenido concimiento la Mesa en su reunión del día de hoy.

Dichas interpelaciones son las siguientes:

- Información facilitada por el Consejo de Gobierno sobre el Polideportivo de Corvera de Toranzo, formulada por D^a Rosa Inés García - Ortiz, publicada en el BOA nº 18, de 6-3-84.

- Criterios generales de actuación en las campañas de saneamiento de la ganadería de Cantabria, formulada por D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, publicada en el BOA nº 18, de 6-3-84.

- Criterios generales de actuación del Patronato de Turismo de -- Cantabria, formulada por D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, publi- cada en el BOA nº 19, de 14-3-84.

- Criterios generales de actuación del Servicio de Extensión y -- Formación Agraria, formulada por D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, publicada en el BOA nº 21, de 4-4-84.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

4. Propuestas de resolución.

4.3. Propositiones no de ley.

DESLINDE DE TERRENOS EN LAS MARGENES DE LA RIA DE SAN MARTIN DE LA ARENA.

Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite y publicar la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a deslinde de terrenos en las márgenes de la ría de San Martín de la Arena.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

D. Miguel Angel Revilla Roiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el art. 160 y ss. del vigente Reglamento de la Asamblea Regional, para que se adopte su correspondiente propuesta de resolución, presenta al Pleno de la Cámara la siguiente PROPOSICION NO DE LEY.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Habiéndose realizado por la Jefatura de Costas el deslinde, hace meses, de los terrenos que se encuentran en ambas márgenes de la ría de San Martín de la Arena, comprendidos en los municipios de Polanco, Miengo y Suances; terrenos que fueron de dominio público y que se han visto disminuidos en su integridad por apropiación no muy clara por parte de la Real Compañía Asturiana de Minas, hoy Asturiana del Zinc, S.A. y posterior venta a particulares con el consentimiento y silencio de las corporaciones de los municipios afectados y de la propia Administración, en menoscabo de estos municipios y, en definitiva, de la región de Cantabria.

PROPUESTA DE RESOLUCION:

Que por parte del Consejo de Gobierno de Cantabria se tomen las medidas necesarias para la clarificación de la propiedad de los terrenos que se encuentran en ambas márgenes de la ría de San Martín de la Arena, comprendidos en los municipios de Polanco, Miengo y Suances, terrenos que fueron de dominio público y que se han visto disminuidos en su integridad por apropiación no muy clara por parte de la Real Compañía Asturiana de Minas, hoy Asturiana del Zinc, S.A., incluidos los comprendidos en el deslinde realizado y que están pendientes de aprobación por Orden Ministerial.

Fdo.: Miguel Angel Revilla Roiz.

En Santander, a 7 de junio de 1984."

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

AYUDAS A DAMNIFICADOS POR LAS PASADAS INUNDACIONES EN MOLLEDO (Nº 94).

Presentada por D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado - admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita, Nº - 94, que a continuación se inserta, formulada por D. Enrique Manuel - Ambrosio Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a -- ayudas a damnificados por las pasadas inundaciones en Molledo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de con-- formidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

D. ENRIQUE MANUEL AMBROSIO ORIZAOLA, Diputado del Grupo Parlamen-- tario Socialista de Cantabria, al amparo de lo establecido en el ar-- tículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula la si guiente PREGUNTA para que sea contestada POR ESCRITO, por el Consejo ro de Obras Públicas.

PREGUNTA

¿Cuántos han sido los damnificados por las pasadas inundaciones - en Molledo que han percibido algún tipo de ayuda financiera de la Di putación Regional de Cantabria y cuál es el importe -detallado y to-- tal- de las ayudas?.

En Santander, a 13 de junio de 1984.

Fdo.: ENRIQUE MANUEL AMBROSIO.- Diputado Regional."

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

AYUDAS A DAMNIFICADOS POR LAS PASADAS INUNDACIONES EN VILLAESCUSA (Nº 95).

Presentada por D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita, Nº 95, que a continuación se inserta, formulada por D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a/ ayudas a damnificados por las pasadas inundaciones en Villaescusa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

D. ENRIQUE MANUEL AMBROSIO ORIZAOLA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula la siguiente PREGUNTA para que sea contestada POR ESCRITO, por el Consejero de Obras Públicas.

PREGUNTA

¿Cuántos han sido los damnificados por las pasadas inundaciones en el Ayuntamiento de Villaescusa que han percibido algún tipo de ayuda financiera de la Diputación Regional de Cantabria y cuál es el importe -detallado y total- de las ayudas?.

En Santander, a 13 de junio de 1985.

Fdo.: ENRIQUE M. AMBROSIO.- Diputado Regional."

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

SUBVENCIONES QUE HABIAN SIDO COMPROMETIDAS PARA ALUMBRADO PUBLICO EN COMILLAS (Nº 96).

Presentada por D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado - admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita, Nº - 96, que a continuación se inserta, formulada por D. Enrique Manuel - Ambrosio Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a -- subvenciones que habían sido comprometidas para alumbrado público en Comillas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

D. ENRIQUE MANUEL AMBROSIO ORIZAOLA, Diputado Regional, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Transporte, Comunicaciones/ y Turismo, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada POR ESCRITO.

PREGUNTA:

¿Por qué motivo han sido restringidas las subvenciones que para alumbrado público habían sido comprometidas en Comillas?.

En Santander, a 13 de junio de 1984.

Fdo.: ENRIQUE M. AMBROSIO ORIZAOLA.- Diputado Regional."

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

ARREGLO DE CAMINOS URGENTES POR LAS JUNTAS VECINALES DE LOMBERA -RASINES- Y MARRON -AMPUERO- (Nº 97).

Presentada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita, Nº 97, formulada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a arreglo de caminos urgentes por las Juntas Vecinales de Lombera -Rasines- y Marrón -Ampuero-.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

ROSA INES GARCIA ORTIZ, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 155 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para que le sea CONTESTADA POR ESCRITO.

Exposición de motivos:

Habiéndose solicitado a este Consejo de Gobierno subvenciones para arreglo de caminos urgentes, por las Juntas Vecinales de LOMBERA y MARRON (términos municipales de RASINES y AMPUERO, respectivamente), - sin respuesta hasta la fecha, se pregunta:

¿Qué impedimentos técnicos, burocráticos o económicos impiden la contestación a dichas solicitudes?.

Santander, 14 de junio de 1984.

Fdo.: ROSA INES GARCIA ORTIZ.- G.P. Socialista."

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

AYUDAS A DAMNIFICADOS POR LAS PASADAS INUNDACIONES PERTENECIENTES AL TERMINO MUNICIPAL DE RAMALES (Nº 98).

Presentada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita, Nº 98, formulada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas a damnificados por las pasadas inundaciones pertenecientes al término municipal de Ramales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

ROSA INES GARCIA ORTIZ, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 155 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para que le sea CONTESTADA POR ESCRITO.

Exposición de motivos:

Habiendo llegado a este Grupo Parlamentario múltiples quejas de los ciudadanos damnificados de las inundaciones de agosto-83 pertenecientes al término municipal de RAMALES, se pregunta:

¿Qué damnificados existen en dicho municipio, a quiénes se ha subvencionado y en qué cantidad, desde esta Diputación Regional, y en base a qué criterios?.

Santander, a 14 de junio de 1984.

Fdo.: ROSA INES GARCIA.- G.P. Socialista."

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

SITUACION CREADA EN LA JUNTA VECINAL DE CUCHIA (MIENGO) ANTE LA ACTITUD DE SU PRESIDENTE (Nº 99).

Presentada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista (Nº).

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta -- con respuesta escrita, Nº 99, formulada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación creada en la Junta Vecinal de Cuchía (Miengo) ante la actitud de su presidente.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publiciación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

ROSA INES GARCIA ORTIZ, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista de Cantabria, al amparo de lo establecido en el art. 155 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para que le sea CONTESTADA POR ESCRITO.

Exposición de motivos:

Habiéndose tramitado con fecha 11 de mayo del corriente, por el Ayuntamiento de Miengo, a esta Diputación Regional la situación an mala creada en la Junta Vecinal de Cuchía de dicho Ayuntamiento, an te la actitud de su Presidente, se pregunta:

¿Qué medidas piensa adoptar ante tal hecho este Consejo de Gobierno?.

En Santander, a 14 de junio de 1984.

Fdo.: ROSA INES GARCIA ORTIZ.- G.P. Socialista."

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS A RUISEÑADA (COMILLAS) (Nº 100).

Presentada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita, Nº 100, formulada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al abastecimiento de -- aguas a Ruiseñada (Comillas).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

ROSA INES GARCIA ORTIZ, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista de Cantabria, al amparo de lo establecido en el art. 155 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para que le sea CONTESTA POR ESCRITO.

Exposición de motivos:

Habiendo llegado a este Grupo Parlamentario información sobre el parón que sufre la traída de aguas a RUISEÑADA, Junta Vecinal del término municipal de COMILLAS, se pregunta:

¿En qué estado se encuentra dicha traída, si en fase de estudio o ya está realizado proyecto y presupuestado?.

Santander, a 14 de junio de 1984.

Fdo.: ROSA INES GARCIA ORTIZ.- G.P. Socialista."

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

PARALIZACION DE LAS OBRAS DE LA CARRETERA DE SANTILLANA A -
TRAMALON -ALFOZ DE LLOREDO- (Nº 101).

Presentada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parla--
mentario Socialista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del/
día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta --
con respuesta escrita, Nº 101, formulada por D^a Rosa Inés García Or-
tiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a paralización de
las obras de la carretera de Santillana a Tramalón -Alfoz de Llore-
do-.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación, de con--
formidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

ROSA INES GARCIA ORTIZ, Diputada del Grupo Parlamentario Socia--
lista de Cantabria, al amparo del art. 155 y siguientes del vigente
Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguien-
te PREGUNTA para que le sea CONTESTADA POR ESCRITO.

Exposición de motivos:

Estando en la fecha actual paradas las obras de la carretera de/
SANTILLANA a TRAMALON (término municipal de Alfoz de Lloredo), co--
rrespondientes a la 2ª fase de las obras, se pregunta:

¿En qué estado se encuentran dichas obras y motivos que impiden/
su continuación en dicho término?.

Santander, a 14 de junio de 1984.

Fdo.: ROSA INES GARCIA ORTIZ.- G.P. Socialista."

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

REPARACION DE LA CASA CONSISTORIAL DE UDIAS (Nº 92).

Presentada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la respuesta dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 92, formulada -- por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, -- relativa a reparación de la Casa Consistorial de Udiás, publicada en el BOA nº 31, de 25-5-84, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"En contestación a la pregunta formulada a la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, por D^a Rosa Inés García Ortiz, debo significarle que la obra de "REPARACION DE LA CASA CONSISTORIAL DE UDIAS", / figura incluida en el Plan de Obras y Servicios de 1982, con una dotación económica de 4.000.000 pts. (2.000.000.- Diputación y 2.000.000.- Ayuntamiento).

El 15 de noviembre de 1983, el Consejo de Gobierno aprobó un proyecto de "ACONDICIONAMIENTO Y REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL", redactado por el Arquitecto D. Santiago FERNANDEZ ELIZONDO, con un Presupuesto de 3.534.142 pts. Asimismo, acordó autorizar al Ayuntamiento para realizar las obras por el procedimiento de Administración.

En cumplimiento de informe de la Intervención Regional, la Diputación aporta para esta obra la cantidad de 1.740.000 pts., y el Ayuntamiento 1.794.142 pts., ya que al haberse contratado la redacción -- del proyecto en 260.000 pts. y resultar unos honorarios reales de -- 399.085 pts. el Ayuntamiento se hace cargo del déficit por este concepto (27.071.-).

Hasta la fecha, se han aprobado 4 certificaciones (la última el día 20 de febrero de 1984), por un total de 1.401.583 pts., con el visto bueno de la Sección de Gestión y Proyectos del Servicio de Urbanismo, y cuyo importe ha sido hecho efectivo al Ayuntamiento.

Santander, 5 de junio de 1984.

El Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Fdo.: Angel Arozamena Sierra."

5. Preguntas.

5.3. Con respuesta escrita.

ABASTECIMIENTO DE AGUA A RIVA (RUESGA) (Nº 93).

Presentada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la respuesta dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 93, formulada -- por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, -- relativa a abastecimiento de agua a Riva (Ruesga), publicada en el -- BOA nº 31, de 25-5-84, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Palacio de la Diputación, Santander, 19 de junio de 1984.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"CONTESTACION A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA REGIONAL DEL -- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN RELACION CON EL ABASTECIMIENTO AL/ PUEBLO DE RIVA (AYUNTAMIENTO DE RUESGA).

Dentro de los Planes de Obras y Servicios de 1981 y 1982 de la -- Excma. Diputación Provincial de Santander, el Ayuntamiento de Ruesga incluyó las obras de mejora de los abastecimientos de agua de los -- pueblos de Matienzo y Riva.

La problemática de la red de abastecimiento en Riva viene de muy/ antiguo. En 1912, un acaudalado vecino donó al Ayuntamiento el abas- tecimiento, depósito y red de distribución con el fin de beneficiar/ a todo el pueblo de tan importante servicio. Sucesos posteriores -- aportaron mediante ciertas condiciones la tutoría de dicho abasteci- miento a un particular.

En la actualidad, la situación del abastecimiento es la siguiente:

- La captación es muy deficiente. El manantial, de una riqueza -- considerable, aporta un caudal que tan sólo es aprovechado en un 40%. La arqueta no es la adecuada en el momento actual.

- La conducción desde la arqueta hasta el depósito está proyecta- da para un caudal máximo de 2 l/seg. (que coincide con la dotación -- otorgada al mencionado particular). Además, discurre por una zona -- donde imperan valles y senos, pudiendo en algún punto muy localizado tener problemas de acumulación de aires.

- El depósito, situado 100 metros por debajo de la cota de la cap- tación, ofrece un aspecto deplorable. Es una construcción de mamos- tería construída hace 60 años, de tan sólo 8 m³ de capacidad, abier- to y a nivel del suelo, muy apto para permitir el acceso de animales y personas a cualquier tipo de menester.

- La red de abastecimiento formada por tuberías de fundición está sometida a reparaciones casi continuas, siendo además la arteria ge- neral de una longitud muy corta, obligando a unos enganches muy nume- rosos y dispares, con la consiguiente pérdida de calidad del sistema.

Este abastecimiento no incluyó al barrio de Selores, de 16 casas, ya que sólo da servicio a los de:

Aldugana	11 casas
Bárcena	20 casas
El Coterón	9 casas
Central	24 casas

con la problemática antes comentada.

Por todo ello, y con el fin de dotar a la totalidad del pueblo de Riva de un abastecimiento de agua potable y con presión suficiente - para las viviendas, se incluyó, a petición del Ayuntamiento de Ruesga, la presente obra dentro de los Planes de Obras y Servicios.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Santander, 8 de junio de 1984.

El Director de Obras Hidráulicas.
Firmado."

8. Información.

8.2. Actividad parlamentaria.

8.2.1. Reuniones celebradas.
(Del 2 al 19 de junio)

Día 4:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Pleno de la Asamblea.

Día 6:

- Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Día 8:

- Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

Día 19:

- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. Relación de documentos presentados.
(Del 2 al 19 de junio)

Día 2:

- Enmienda de adición propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista a la proposición no de ley presentada por el mismo relativa a elaboración de un "Plan especial de ayuda a la comarca de Tudanca".
- Solicitud de reconsideración presentada por el Grupo Parlamentario Socialista sobre acuerdo adoptado por la Mesa de fijar en nueve el número de componentes de las Comisiones y sobre distribución de Diputados de Comisiones, Diputación Permanente y Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Cantabria.

Día 4:

- Enmienda de adición propuesta por el Grupo Parlamentario Mixto a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa a elaboración de un "Plan especial de ayuda a la comarca de Tudanca".

Día 5:

- Escrito presentado por D. Federico Santamaría Velasco, del Grupo Parlamentario Mixto, como pregunta con respuesta escrita relativa a subvenciones concedidas por la Dirección Regional de Deportes de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte y criterios utilizados para su concesión.

Día 6:

- Enmiendas que el Grupo Parlamentario Socialista mantiene para su defensa ante el Pleno, relativas al proyecto de ley de incompatibilidades de Altos Cargos.

Día 7:

- Enmienda que el Grupo Parlamentario Mixto mantiene para su defensa ante el Pleno, relativa al proyecto de ley de incompatibilidades de Altos Cargos.
- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto como proposición no de ley relativa a deslinde de te-

rrenos en las márgenes de la ría de San Martín de la Arena.

Día 12:

- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista manifestando su voluntad de mantener vivas todas las interpelaciones pendientes de tramitación a la terminación del período de sesiones.
- Escrito presentado por D. Enrique Manuel Ambrosio - Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a publicación del Plan General de Marina de Cudeyo.

Día 13:

- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto, como proposición no de ley relativa a conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América.
- Escrito presentado por D. Enrique Manuel Ambrosio - Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a ayudas a damnificados por las pasadas inundaciones en Molledo.
- Escrito presentado por D. Enrique Manuel Ambrosio - Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a ayudas a damnificados por las pasadas inundaciones en Villaeusa.
- Escrito presentado por D. Enrique Manuel Ambrosio - Orizaola, del Grupo Parlamentario Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a subvenciones que habían sido comprometidas para alumbrado público en Comillas.

Día 15:

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 92, relativa a reparación de la Casa Consistorial de Udías, formulada por D^a/ Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el BOA nº 31, de 25-5-84.
- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 93, relativa al abastecimiento de agua a Riva (Ruesga), formulada por D^a/ Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el BOA nº 31, de 25-5-84.
- Acuerdo del Consejo de Gobierno respecto a la toma en consideración y tramitación de la proposición de ley relativa a creación de la empresa para el desarrollo energético de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.
- Acuerdo del Consejo de Gobierno respecto a la toma en consideración y tramitación de la proposición de ley por la que se declara el Día de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.
- Escrito presentado por D^a/ Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, como pregunta con respuesta escrita, relativa a petición de subvenciones para arreglo de caminos urgentes por las Juntas Vecinales de Lombera -Rasines- y Marrón -Ampuero-.
- Idem. idem. ayudas a damnificados por las pasadas inundaciones pertenecientes al término municipal de Ramales.

- Escrito presentado por D^{ña} Rosa Inés García Ortiz, - del Grupo Parlamentario Socialista, como pregunta - con respuesta escrita relativa a situación creada - en la Junta Vecinal de Cuchía (Miengo) ante la actiudad de su presidente.
- Idem. idem. al abastecimiento de aguas a Ruiseñada/ (Comillas).
- Idem. idem. paralización de las obras de la carretera de Santillana a Tramalón -Alfoz de Lloredo-.

8.2.3. Convocatorias.

Día 20:

- Ponencia designada por la Comisión de Economía, Ha-
cienda, Comercio y Presupuesto.